

MAT: Adjudica Propuesta Pública. ID: 2997-86-LE17

Decreto Alcaldicio N° 821.-

Monte Patria, 15 de Enero del 2018.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.913 del 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Pedido de Materiales N° 3202, de fecha 28.09.2017 emitido por DIDECO;
- Decreto Alcaldicio N° 13.408, de fecha 17/10/2017, Aprueba Propuesta Publica, ID 2997-86-LE17
- Ficha de licitación;
- Ofertas;
- Informe Razonado de fecha 28.12.2017;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 29.01.2018; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo: y

DECRETA:

ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública: "CONVENIO HOGAR LIMARI", ID 2997-86-LE17, al oferente JUAN MANUEL MUÑOZ GONZALEZ  según informe razonado de fecha 28.12.2017.

2.- PROCÉDASE con la emisión de la Orden de Compra, conforme a lo establecido en la Ficha de Licitación del llamado a propuesta y oferta presentada por el oferente.

3.- ESTABLÉZCASE que el valor a contratar será de \$9.602.515.- IVA Incluido (nueve millones seiscientos dos mil quinientos quince pesos).

4.- IMPÚTESE el gasto de la contratación a la cuenta N° 114.05.01.002.000.000. "Hogar universitario".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Angela Rivera Corayl
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
(S)
CHILE

ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

ARC/aza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones